

Detección y abordaje ante malos tratos a la infancia y adolescencia



SENAME
Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile

Ps. Tatiana Peralta Abarca, Dirección Regional SENAME, Región de Valparaíso.

Detección y abordaje ante malos tratos a la infancia y adolescencia

- Entregar elementos para el reconocimiento de una situación de desprotección infantil como punto de partida para la movilización de recursos que provean de un espacio de apoyo, ayuda y acogida para niños, niñas o adolescentes.

La consideración de las **problemáticas familiares como un asunto privado** y de los **niños y niñas como propiedad de los padres** (invisibilización-indefensión).

Detección de Malos Tratos

Desconocimiento de indicadores menos evidentes de maltrato, de los procedimientos para la denuncia y de las redes que es posible activar.
Aprehensiones en torno a sufrir consecuencias negativas por denunciar y falta de confianza en la actuación de la red.

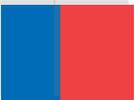
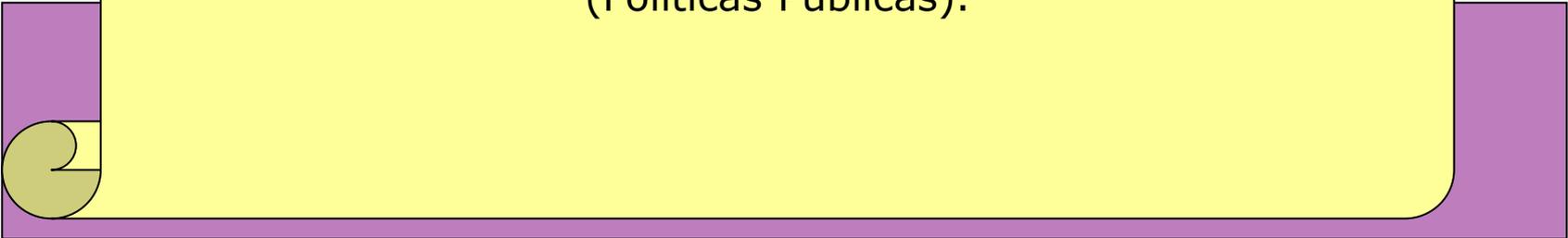


- **Promoción de recursos socioafectivos, fortalecimiento de autoconcepto y autoestima.**
 - **Vivencia de relaciones sociales como espacios de intercambio satisfactorios.**
 - **Internalización positiva del mundo adulto.**



BUEN TRATO

- Construcción Social
- Relacionado con los recursos económicos y servicios que la sociedad pone a disposición de las familias.
- Estado debe garantizar el desarrollo infantil y la satisfacción de necesidades (Políticas Públicas).



¿Que entendemos por Maltrato Infantil ?

- “Cualquier **acción** u **omisión**, no accidental que, desde una relación de dependencia y/o abuso de poder, cause detrimento en la integridad física, psicológica y social del niño o que amenace su desarrollo físico y psicológico - social normal”.

Guía para la Detección y Notificación de Maltrato Infantil, SENAME

- Condición evitable que perjudica el desarrollo y/o bienestar biopsicosocial del niño y del adolescente que puede ser atribuida a la acción de personas, instituciones u otros.

MALTRATO ACTIVO (acción)	MALTRATO PASIVO (omisión)
Maltrato Físico	Abandono o Negligencia Física
Maltrato Psicológico	Abandono o Negligencia Emocional
Abuso Sexual	

TIPO MALTRATO	Definición	Indicadores del niño/a o joven*:	Indicadores de adultos/cuidadores*:
<p>ACTIVO Maltrato Físico</p>	<p>Acción o uso de la fuerza, no accidental, por parte de familiares o instituciones que causa daño al niño/a, aún teniendo la intención de disciplinarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sangramiento de nariz, o labios, cicatrices diversas, con explicaciones poco plausibles o sin explicación. - Heridas, cicatrices, y marcas de golpes con manos o con formas definidas - Fracturas en diversos huesos, especialmente en huesos largos como fémur, antebrazo, etc., o laceraciones en distintas zonas del cuerpo. Existen fracturas óseas antiguas sin tratar, que visiblemente se observa han cicatrizado inadecuadamente. - Patrones de heridas (paralelas o en círculos) o en diferentes zonas del cuerpo, indicando traumas repetidos en el tiempo. - Hematomas en zonas amplias y con formas definidas, además de distinto tiempo de cicatrización. _ Hinchazones inexplicables que restringen los movimientos naturales del niño. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apariencia desinteresada por la condición del niño/a. - Explicaciones dudosas o ausencia de explicaciones respecto a las lesiones. - Justificar la lesión responsabilizando al niño/a por lo ocurrido o intentos de esconder los daños y la identidad de la persona responsable. - Disciplina rígida e inapropiada para la edad y conducta del niño/a. - Visión distorsionada y/o expectativas poco realistas respecto al niño/a. - Tener antecedentes o signos de psicopatología severa . - Escaso control de impulsos. - Evidenciar aislamiento social. - Abuso de alcohol y/o drogas.

TIPO MALTRATO	Definición	Indicadores del niño/a o joven*:	Indicadores de adultos/cuidadores*:
ACTIVO Maltrato Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de hostilidad verbal de los adultos que implican rechazo, insultos, burlas, desprecio, amenazas. - Presenciar situaciones de violencia entre los padres, y participar en sus disputas. - Bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro). 	<p style="text-align: center;"><u>Internalización del niño/a de las conductas agresivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Retraimiento y tristeza - Baja espontaneidad y pocas conductas de juego. - Obediencia extrema y sumisión. - Desmotivación para interactuar con otros niños/as - Miedo a la interacción con adultos - Alto nivel de ansiedad y tensión - Conductas regresivas. - Quejas somáticas frecuentes (dolores de cabeza, estomacales, etc.) - Trastornos alimenticios (bulimia o anorexia, ansiedad) - Acciones o ideación suicida. - Conductas autodestructivas - Bajo rendimiento escolar o fluctuación en su rendimiento. - Ausencias prolongadas al colegio y deserción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Frialdad o rechazo ante las demostraciones afectivas del niño/a hacia ellos. - Poco interés por las necesidades del niño/a. - Culpar, denigrar o ridiculizar al niño/a, en privado o frente a los demás. - Disciplina rígida e inapropiada para la edad del niño/a y su conducta inadecuada. - Visión distorsionada del niño/a y/o expectativas poco realistas respecto del niño/a. - Realizar frecuentes y sistemáticas comparaciones del niño/a con sus hermanos o con otros niños/as, de manera tal, de situarlo en una posición de menor valoración.

Presente en otro tipo de problemáticas, por tanto, los indicadores siempre deben ser considerados solo como señales de alerta que indican la necesidad de profundizar la situación del niño/a.

*Maltrato Infantil. Elementos básicos para su comprensión, Paicabí

TIPO MALTRATO	Definición	Indicadores del niño/a o joven*:	Indicadores de adultos/cuidadores*:
ACTIVO Maltrato Psicológico	<ul style="list-style-type: none"> - Conductas de hostilidad verbal de los adultos que implican rechazo, insultos, burlas, desprecio, amenazas. - Presenciar situaciones de violencia entre los padres, y participar en sus disputas. - Bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro). 	<p style="text-align: center;"><u>Externalización del niño/a de las conductas agresivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Hostilidad manifiesta -Conductas agresivas hacia sus compañeros -Oposicionismo hacia los adultos -Crisis de ira y descontrol -Pequeños robos -Destrucción de objetos, mobiliario, o útiles sin causa gatillante aparente. -Lenguaje caracterizado por los insultos, garabatos y groserías. -Aversión a la escuela: fugas, deserción escolar - Tendencia a la vagancia 	<ul style="list-style-type: none"> - Frialdad o rechazo ante las demostraciones afectivas del niño/a hacia ellos. - Poco interés por las necesidades del niño/a. - Culpar, denigrar o ridiculizar al niño/a, en privado o frente a los demás. - Disciplina rígida e inapropiada para la edad del niño/a y su conducta inadecuada. - Visión distorsionada del niño/a y/o expectativas poco realistas respecto del niño/a. -Realizar frecuentes y sistemáticas comparaciones del niño/a con sus hermanos o con otros niños/as, de manera tal, de situarlo en una posición de menor valoración.

Presente en otro tipo de problemáticas, por tanto, los indicadores siempre deben ser considerados solo como señales de alerta que indican la necesidad de profundizar la situación del niño/a.

*Maltrato Infantil. Elementos básicos para su comprensión, Paicabí

TIPO MALTRATO	Definición	Indicadores del niño/a o joven*:	Indicadores de adultos/cuidadores*:
<p>PASIVO Negligencia Física o Emocional</p>	<p>FISICA: Descuido que afecta la integridad del niño/a, siendo desatendidas, temporal o permanentemente, sus necesidades básicas de alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia por los adultos responsables.</p> <p>EMOCIONAL: Situaciones en que el niño/a no recibe el afecto, estimulación, apoyo y protección, necesarios para su desarrollo. Incluye falta de orientación ante dificultades de conducta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de higiene deficientes. - Vestimenta inapropiada (más grande o más pequeña) o no correspondiente a las condiciones climáticas. - Retrasos en el desarrollo evolutivo, sin causas orgánicas determinadas. - Retrasos en la adquisición del lenguaje, control de esfínteres, o en caminar. - Ausencia de hábitos de aseo, o de aprendizajes básicos. - Signos de mala nutrición (estómago hinchado, mejillas hundidas, delgadez extrema, desmayos inexplicables, etc.). - Condiciones médicas desatendidas (infecciones diversas, golpes, dentadura con caries excesivas, bronquitis prolongadas) - Desmotivación en la realización de tareas y actividades. - Dificultades de integración con su grupo de pares. - Actitud de rechazo a las interacciones con adultos. - Abandono rápido de las tareas que impliquen cierta dificultad y baja tolerancia a la frustración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia o escasez de contacto físico y/o verbal con el niño/a. - Ausencia de demostraciones afectivas hacia el niño/a - Desconocimiento o desinterés por la satisfacción de las necesidades del niño/a. (físicas, emocionales, etc.). - Conducta irresponsable respecto a los cuidados del niño/a o joven (dejarlo solo mucho tiempo, no proporcionarle los alimentos necesarios, etc.). - Asumir riesgos evidentes para la seguridad del niño/a (dejarlo solo en la calle la mayor parte del día, encerrarlo en la casa cuando no hay ningún adulto que lo pueda atender, etc.) - Signos de enfermedad mental no tratada o retardo mental - Abuso de alcohol y/o drogas

TIPO MALTRATO	Definición	Indicadores del niño/a o joven*:	Indicadores de adultos/cuidadores*:
ACTIVO Abuso Sexual	<p>“Participación del niño en actividades sexuales que no puede comprender, para las que no está preparado, por su desarrollo, a las que no puede otorgar su consentimiento y que violan tabúes sociales y legales” (Martínez & de Paúl, 1993)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se observa reservado, retraído, ausente • Manifiesta conductas sexuales inesperadas a su edad o conductas sexualizadas. • Manifiesta conocimientos sexuales inapropiados a su etapa evolutiva • Realiza conductas masturbatorias excesivas, inadecuadas • Reproduce actos sexuales con uso de objetos, muñecos y/o animales • Relata episodios abusivos que dan cuenta de una vivencia • Cambios repentinos de comportamiento • Baja inesperada del rendimiento escolar • Conductas autoagresivas e intentos suicidas • Evade regresar a su hogar • Consumo alcohol y/o drogas • Fugas del hogar • Deserción escolar ▪ Depresión, ansiedad • Labilidad emocional • Estrés Post traumático • Descontrol de impulsos Trastornos alimenticios • Trastornos del sueño • Problemas de control de esfínteres • Dolores reiterados o trastornos abdominales, cefaleas, respiratorios (asma), urinarios que originan intensa búsqueda en consultas médicas sin aclarar causas • Alopecia 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sujeto inmaduro • Pertenece a cualquier estrato social, educacional religión, ocupación y/o etnia • Adulto insatisfecho en ámbito sexual • Inestable emocionalmente • Dificultades de establecer relaciones estables • Familias aisladas, carentes de redes de apoyo • Ingesta alcohólica • Consumo de drogas • Debilidad e incapacidad de establecer relaciones vinculares de apego y/o estables • Baja autoestima • Autoreferentes • Baja tolerancia a la frustración • Necesitados de estimación • Impotencia sexual



INDICADORES FÍSICOS DE ABUSO SEXUAL DEL NIÑO/A O ADOLESCENTE*

- Dificultad para caminar y/o sentarse
- Secreción vaginal
- Se queja de dolor anal y/o vaginal
- Se queja de picazón en zona genital
- Enfermedad de transmisión sexual
- Enrojecimiento en zona genital
- Ropa interior manchada y/o ensangrentada
- Contusiones o sangrado en los genitales externos, zona vaginal y/o anal
- Ropa interior rasgada
- Lesiones, hematomas, erosiones en zona genital y/o pechos
- Cerviz o vulva hinchada y/o enrojecida
- Tiene semen en la boca, genitales o en la ropa
- Presencia de cuerpos extraños en boca, uretra, vejiga o ano
- Infecciones urinarias a repetición
- Embarazo adolescente

CARACTERÍSTICAS ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR



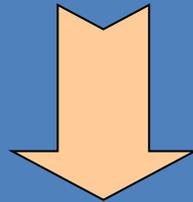
- No dar credibilidad al niño/a
- Desatender la conducta de ayuda
- Resistente a intervención profesional o externa
- Debilidad protectora presente en adultos responsables
- Madre ambivalente
- Falta de información – formación en cuanto a la condición de delito del abuso sexual
- Consentimiento pasivo al abuso
- Abuso sexual Transgeneracional



Consecuencias de los Malos Tratos a la Infancia y Adolescencia



Resiliencia Secundaria, se desarrolla en contextos de incompetencia parental, donde se cuenta con al menos un adulto que entrega afecto y apoyo.



ROL FUNDAMENTAL DE LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Tutores de resiliencia

Relevancia de los procesos de vinculación como espacios de promoción de la convivencia



Consecuencias para quienes agreden



- Sentimientos de culpa
- Negación (dificultad para acceder a ayuda)
- Sentimientos de soledad y aislamiento del resto de la familia, amigos y comunidad (aumento de tensión)
- Baja autoestima e inseguridad personal
- Sentimientos de impotencia frente al problema (autoagresiones)
- Síndromes angustiosos (asociados a uso de alcohol y drogas)
- Problemas laborales (funcionamiento adaptativo habitual)



Consecuencias para la familia



- Aislamiento de la comunidad (lealtad familiar, disminución de recursos para comunicarse con el entorno, creencia de que ellos son los “únicos que viven este terrible problema”)
- Pérdida de confianza al interior del grupo (la violencia se instala y legitima al interior de la familia)
- Tensión y estrés (estructuración de interacciones y anticipación en torno a que “algo malo puede pasar”).
- Conflictos paralelos entre los miembros de la familia.



Hallazgos de género y maltrato (estudio SENAME-Achnu-Prodeni)



- Mayores índices de maltrato en niños debido a:
 - Más trastornos del desarrollo que las niñas (problemas que incluyen una actitud más hiperactiva).
 - Se promueve más la externalización de la agresividad lo que propicia mayores posibilidades de ser castigados físicamente.
- Maltrato a niñas. Pubertad como período crítico, la familia aumenta el control sobre el cuerpo.
- Respecto de abuso sexual: las niñas son numéricamente más vulneradas. Hipótesis: se solicita menos apoyo a niños que han sufrido abuso. Develar un abuso como proceso contrario a los mandatos de la masculinidad: fortaleza, defensa y control emocional.
- Creencia de las familias respecto de la credibilidad del relato de abuso (mayor en niños bajo el supuesto de que esta situación es más traumática).
- Creencia de las familias en torno a que si que un niño es víctima de abuso sexual “se convierte en homosexual”.
- Culpabilización de las niñas por la experiencia de abuso.
- Menor credibilidad de las familias y del sistema al relato de una adolescente que mantiene vida sexual activa.
- Invisibilización de la responsabilidad paterna en la protección de los hijos e hijas.



¿Estoy ante una situación de maltrato?

¿La familia da una explicación consistente sobre las lesiones que muestra el niño/a adolescente o se contradicen?

¿Es posible atribuir a un accidente infantil las lesiones del niño/a considerando su edad, talla y desarrollo?

¿Es frecuente ver en el niño/a marcas de golpes?

Los padres del niño/a ¿que expectativas que tienen respecto de su hijo/a?, ¿se adecuan éstas a sus características y edad?, ¿que creencias mantienen en torno a la crianza y el uso de castigo?

¿Son sensibles los padres a las necesidades del niño/a?, ¿aparecen vinculados afectivamente a el o ella?

Si se ha observado descuido ¿aparece crónico o episódico?

¿Suelen culpan los padres al niño/a por sus problemas?

¿Se muestran interesados los padres por encontrar una solución a los problemas del niño/a?

¿Como enfrentan los padres una situación de entrevista donde se aborden aspectos de la crianza con sus hijos?



Recomendaciones si va a mantener una entrevista orientada a indagar antecedentes sobre una situación de maltrato

- Si se va a mantener una entrevista con el/la niño/a o joven brindar un entorno cómodo y seguro, que no resulte amenazante.
- Señalar el objetivo de la conversación, en un lenguaje simple y apropiado para la edad del niño/a. Explicitar que si no desea responder no tiene que hacerlo, y que no hay dificultades si no sabe la respuesta a alguna pregunta. Así también señalar que puede consultar lo que desee.
- Iniciar con preguntas no amenazantes relativa por ejemplo a sus actividades.
- No realizar demasiadas preguntas, sino favorecer su expresión libre.
- Acoger ante cualquier develación que realice, explicitándole que se le va a apoyar. Informar los pasos a seguir intentando dar la información necesaria sin referir lo que no pueda entender.
- No interrogar al niño/a frente a otros adultos o niños/as para que repita lo que le ha mencionado, ni confrontar la versión del niño/a con la de sus padres u otros familiares.
- No confronte al supuesto agresor/a o con los padres, expone al niño/a a una nueva situación de maltrato.
- Comunique a la brevedad la situación, con antecedentes precisos y evitando interpretaciones



Ante una situación de maltrato se posee la obligación de comunicar a la institución o instancia que corresponda, para que se realicen las siguientes acciones tendientes a proteger al niño/a, ya sea la denuncia a tribunales, el inicio del proceso de protección del niño/a, etc.





¿QUIÉNES PUEDEN DENUNCIAR?

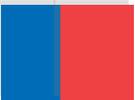
- El afectado/a
- Sus familiares
- Sus guardadores, tutores.
- Cualquier persona que tenga conocimiento de los hechos materia de la denuncia

¿CÓMO ES ESTA DENUNCIA?

Puede ser oral o escrita. En caso de ser escrita idealmente debería contener:

- una narración de los hechos en que se funda
- el nombre e individualización del afectado y, en caso de contar con la información, individualización del autor o autores de tales hechos.
- en lo posible, la indicación de la o las personas que componen la familia del afectado
- no se necesita ser acompañado por un abogado.

¿DÓNDE SE REALIZA LA DENUNCIA?

- En Carabineros y Policía de Investigaciones.
 - En Tribunal de Familia (si el hecho no es constitutivo de delito).
 - En Fiscalía correspondiente a la localidad donde se produjo el hecho (si el hecho es constitutivo de delito, lesiones menos graves, abuso sexual).
- 

Gracias